República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PREESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA Nº 2784 SAN JOSE LCD Nº 14/2020"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 21 días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se procede a la evaluación de las ofertas conforme al Art. 7 Inc. g del Decreto Reglamentario 2992/19, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Construcción de un Aula Preescolar en la Escuela Básica Nº 2784 San José". CD Nº 14/2020

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 06/07/2020, Expediente Nº 308225 ID N° 383167.

Se ha procedido a evaluar de acuerdo al Art. 30º de la Resolución DNCP Nº 5695/19, que dispone: que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, **la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado**, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/13"

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
L.M Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro, cotizando todos los lotes	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.8.431.865 y validez de 150 días. Aseguradora Yasyreta S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Luis Teresio Molinas Duarte, con C.I.Nº 575.237, propietario de dicha empresa unipersonal, con resultado de no ser funcionarios públicos.	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO
C.P. Jorge A. Sanabria S. Encargado de U.O.C. Gobierno San Pedro

	Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes		
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 411/18	Presenta Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 411/18	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos	Cumple
	Constancia de RUC emitida por la SET.	Presento Constancia de RUC emitida por la SET	Cumple
	Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presento Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto Nº 02 del art. 63. Metodología de evaluación "La oferta que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio total
Construcción de un Aula Preescolar en la Escuela Básica Nº 2784 San José	L.M Construcciones	**168.637.331**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 63 del Decreto Reglamentario:
Se seleccionará provisoriamente a la única oferta con el precio acorde al presupuesto vigente como la oferta evaluada la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Items	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Precio total
1	Construcción de un Aula Preescolar en la Escuela Básica Nº 2784 San José	L.M Construcciones	**168.637.331**
TOTAL GENERAL			**168.637.331**

A) Capacidad Financiera: **L.M Construcciones**

RESUMEN DEDATOS	*AÑO 2015*	*AÑO 2016*	*AÑO 2017*	*AÑO 2018*	PROMEDIO	RATIOS
Activo Corriente	199.991.182	199.991.182	2.000.000	52.921.653	113.726.004	
Pasivo Corriente	100	100	100	100	100	5,492
Activo Total	199.991.182	199.991.182	50.000.000	100.921.653	137.726.004	
Pasivo Total	0	0	0	5.092.165	1.273.041	0,033
Utilidad del Ejercicio	-8.818	-725.644	-4.656.818	45.829.488	10.109.552	
Capital	200.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	POSITIVO

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
U.O.C.
C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

B) Experiencia y Capacidad Técnica:

L.M Construcciones	El oferente deberá mostrar la experiencia en Construccion de un Aula Preescolar con facturaciones de venta y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 30% del monto ofertado, en la presente licitación, de los últimos años (2017, 2018 y 2019).	Presento Copias de facturas que acreditan el 30% del monto de la oferta de los años, (2017 – 2018 y 2019)	CUMPLE
	Certificado y/o carta de buen desempeño en Instituciones Públicas o Privadas	Presento Certificado y/o carta de buen desempeño en Instituciones Públicas o Privadas	CUMPLE
	Nómina de personal a emplear en la obra	Presenta Nómina de personal a emplear en la obra	CUMPLE
	Constancia de Visita Técnica al Sitio de Obras, o en su defecto, Declaración Jurada de conocer las instalaciones; así como contar con toda la información para preparar la oferta y ejecutar el contrato	Presento Constancia de Visita Técnica al Sitio de Obras, o en su defecto, Declaración Jurada de conocer las instalaciones; así como contar con toda la información para preparar la oferta y ejecutar el contrato	CUMPLE
	Copias de Actas de recepción definitiva con sus Contratos de obras respectivos.	Presento Copias de Actas de recepción definitiva con sus Contratos de obras respectivos	CUMPLE

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 168.637.170. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs.168.637.331- (guaraníes ciento sesenta y ocho millones seiscientos treinta y siete mil trescientos treinta y uno) oferta de la Empresa **L.M. Construcciones**.

Items	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Precio total
1	Construcción de un Aula Preescolar en la Escuela Básica Nº 2784 San José	L.M Construcciones	**168.637.331**
	TOTAL GENERAL		**168.637.331**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

GOBERNACIÓN II DEPTO. U.O.C.
C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro